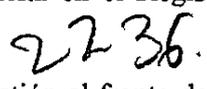


7788

Quito, 04 de mayo del 2018

Señor:
ANDRÉS SEBASTIÁN CAÑIZARES NARANJO
Presente:
De mis consideraciones;

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted, que en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada el dieciocho de abril del dos mil dieciocho, y de conformidad con lo determinado el Art. 139, de la Ley de Compañías, la Compañía "COOKBYE S.A." procedió a designar a usted como **GERENTE** de la Compañía por el periodo de dos años (2) establecidos en los estatutos sociales artículo vigésimo, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el GERENTE y principalmente la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía. 

"COOKBYE S.A."; Es una Compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de abril del dos mil dieciocho, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, a cargo del Dr. Juan Carlos Morales Lasso e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres de mayo del dos mil dieciocho. 

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como GERENTE de la misma.

Atentamente;



SR. LUIS ALBERTO ALARCÓN HERRERA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "COOKBYE S.A."



ANDRÉS SEBASTIÁN CAÑIZARES NARANJO
C.I. 171582910-5

Quito, 04 de mayo del 2018

Nº TRAMITE: 36521-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento

14/05/18 2.1.5





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31792



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	85806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7788
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

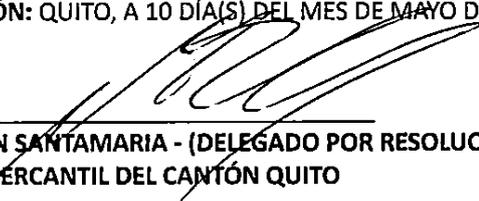
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOKBYE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑIZARES NARANJO ANDRES SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1715829105
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2236 DEL 03/05/2018.- NOT. 15 DEL 18/04/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RI)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito